

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Javier Morales Álvarez.
DNI: 44599433H.
Expediente: CO/2011/436/G.C./EP.
Infracciones: Leve, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 19 de agosto de 2011.
Sanción: Multa de 601,02 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María José Torralbo Muñoz.
DNI: 30509421J.
Expediente: CO/2011/390/AG.MA/EVML.
Fecha: 26 de septiembre de 2011.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Interesado: Don José Luis Fernández Inglés.
DNI: 30481631F.
Expediente: CO/2011/404/AG.MA/FOR.
Fecha: 13 de septiembre de 2011.
Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Ruano Hinojosa.
DNI: 29816322L.
Expediente: CO/2011/416/PARTIC./VP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.e), 22.1.b), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 2 de agosto de 2011.
Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,61 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Herederos de Manuel Rodríguez Fernández.
Expediente: CO/2011/502/OTROS FUNCS./VP.
Infracciones: 1. Muy grave, art. 21.2.d), 22.1.c), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 6 de octubre de 2011.
Sanción: Multa de 30.050,61 a 150.253,03 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesada: Doña Rafaela Ramírez Moreno.
DNI: 30708994S.
Expediente: CO/2011/502/OTROS FUNCS./VP.
Infracciones: 1. Muy grave, arts. 21.2.d), 22.1.c), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 6 de octubre de 2011.
Sanción: Multa de 30.050,61 a 150.253,03 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Manuel Delgado Morales.
DNI: 27704592B.
Expediente: CO/2011/63/OTROS FUNCS./VP.
Infracciones: 1. Muy grave, arts. 21.2.d), 22.1.c) Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 15 de septiembre de 2011.
Sanción: Multa de 30.050,61 €.
Acto Notificado: Propuesta de resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesada: Doña Caridad Cadenas de Llano Valencia.
DNI: 30449401T.
Expediente: CO/2011/310/OTROS FUNCS./VP.
Infracciones: 1. Grave, arts. 21.3.a), 22.1.b), Ley de Vías Pecuarias.
Fecha: 15 de septiembre de 2011.
Sanción: 800 €.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espacios naturales protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio